



221819

221819

C E R T I F I C A D O  
D E  
A D I C I Ó N

por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL N° 212.522 POR UN APARATO ESPECIAL PARA INFUSIONES NO ACUOSAS", a favor de DON JAIME ROS MASSANA, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, Sepúlveda, n° 166, 3°.

. = .

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente certificado de adición se refiere a unas mejoras en el objeto de la patente principal n° 212.522 por un aparato especial para infusiones no acuosas.

5. En la patente principal se había previsto un aparato en el que entraba en consideración un conjunto de elementos como son el recipiente para la leche, el paso de calefacción de la misma y la comunicación con el cilindro de presión en donde un émbolo móvil actuaba sobre la superficie del líquido y lo enviaba por intermedio de una válvula a la zona de filtrado en donde  
10. un doble paso filtrante permitía obtener la infusión de café



221819

con leche directamente.

Cabe mejorar la invención realizando detalles de instalación y de montaje de los citados elementos con el fin de aprovechar mejor las calorías y regular los mandos, simplificando

5. por otra parte la cámara de presión y su filtro.

En la invención se mantiene el régimen de paso por serpentín pero este serpentín se establece para un mayor rendimiento y facilidad de limpieza a base de elementos acoplables que permiten un gran recorrido del líquido con gran superficie de contacto con la región calentada del baño externo, comprendiéndose en este propio baño al cuerpo de la cámara de presión por lo que estando este cuerpo caliente no se pierde el calor y sale la infusión a temperatura siempre elevada.

10.

El aparato queda más concreto en su forma general sin partes desplazadas, con lo que se evitan rincones y se facilita la limpieza.

15.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

20.

En el dibujo:

La figura 1, representa en alzado la sección longitudinal del aparato prescindiendo del depósito superior para la leche,

la figura 2, indica la vista en perspectiva del aparato mejorado.

25.

En la invención se indica en -1- un depósito general con doble pared en el que se halla contenido el paso múltiple -2- como serpentín de calefacción de la leche en su curso desde el depósito D, no representando; la comunicación -3- entre este serpentín y la cámara de presión -4- que también queda dentro

30.

del depósito general -1-.

221819



En este depósito general se halla el agua o medio calefactor adecuado y todo ello soportado por el basamento general -5-.

5. El serpentín se halla concebido a base de los receptáculos -6- y -7- de los cuales uno de ellos se acopla por cono a la tubería -8- procedente del depósito de la leche y el segundo se une por tubo y cono de acoplamiento -9- a la boquilla -10- que comunica con la cámara de presión. Estos receptáculos llevan tabiques divisorios incompletos para la circulación sinusoidal.

10. En la cámara de presión se ha dispuesto un émbolo -11- con vástago -12- dotado de cremallera mandada por un sector dentado -13- que termina en la palanca -14- totalmente libre de la acción térmica del aparato.

El vástago lleva el muelle helicoidal -15- para la adecuada presión del émbolo.

15. El émbolo lleva un trazado -16- para facilitar la entrada de la leche caliente y esta leche pasa a la zona de filtro por una estrangulación desprovista de válvula, hallándose con un colador metálico o de otro material -17- dispuesto para la infusión.

20. El recorrido de la leche para su caldeo se indica en las flechas F que demuestran el trayecto sinusoidal a recorrer.

25. Dentro de su esencialidad, puede la invención llevarse a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

221819

Hecha la descripción del presente invento se declara como nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

1. Mejoras en el objeto de la patente principal n° 212.522 por un aparato especial para infusiones no acuosas, caracterizado esencialmente por el hecho de que el recipiente que comprende el medio calefactor es un receptáculo de doble pared aislante en el interior del cual quedan alojados el cuerpo serpentín de paso de la leche y además la cámara de compresión para la infusión, participando esta cámara del calor uniforme del recipiente calefactor.
2. Mejoras según la anterior reivindicación en las que el cuerpo serpentín se halla organizado a base de dos recipientes de organización independiente pero acoplados entre sí eventualmente y de los cuales uno de ellos se vincula por medio de un acoplamiento cónico desmontable a la tubería de llegada de la leche, mientras que el otro se acopla análogamente al tubo que conduce la leche ya caliente a la cámara de compresión.
3. Mejoras según las reivindicaciones 1 y 2 en las que en los recipientes del serpentín, se encuentran tabique longitudinales, para establecer el recorrido sinusoidal de la leche para su rápido calentamiento.
4. Mejoras según las reivindicaciones 1 a 3 en las cuales la cámara de compresión lleva su émbolo unido a un vástago que está rodeado por un solo muelle helicoidal, comprendiendo la entrada de la leche por debajo de la posición elevada del émbolo y comprendiendo esta elevación un mínimo de desplazamiento para el buen servicio del aparato.

221819



5. Mejoras según las reivindicaciones 1 a 4 en las que la cámara de compresión comprende un paso libre hacia la cámara de filtrado en donde se halla un colador para realizar más eficazmente la operación.

5. 6. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 212.522 por un aparato especial para infusiones no acuosas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 16 de mayo de 1955.

JAIÑE ROS MASSANA.

P.a.

JAIÑE ISERN MIRALLES  
P. P.

